

11 DE MARZO DE 2025.

DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 4º. Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS.

Buenos días presidente de la mesa directiva, integrantes de la mesa, compañeras y compañeros diputados, público presente, medios de comunicación, muy buenos días a todos. (Habla en lengua). Pues bien, compañeras y compañeros; cuando vivía mis papás yo iba acompañarlos a traer la mazorca y veía mis papás en ese entonces que escogía el mejor maíz y los guardaba, cuando llegaba el tiempo de sembrar otra vez, el maíz no se compraba, sino que de ahí salía para volver a producir, para volver a sembrar nuevamente, no escuchábamos ni sabíamos de maíz transgénico, pero ¿Qué es el maíz transgénico? El maíz transgénico, es un tipo de maíz que ha sido modificado genéticamente, mediante la ingeniería genética, que significa que se han introducido genes de otras especies en el genoma de maíz para conferirle características propias. ¿Por qué debemos prohibir la siembra del maíz transgénico? Por la contaminación genética, por el maíz transgénico puede cruzarse con maíz no transgénico, o sea de contaminarse, por la pérdida de biodiversidad, por la pérdida de soberanía alimentaria, por el impacto en la economía local, por la dependencia de las empresas biotecnológicas, pero también, porque puede traer implicaciones negativas de nuestra salud. Es por ello, que el día de hoy la fracción parlamentaria del PRI votaremos a favor para avalar la reforma constitucional de la preservación de los maíces nativos y de la prohibición de cultivo de maíces transgénicos, porque todos los mexicanos, porque todos los chiapanecos tenemos derecho a una alimentación saludable y a una alimentación de calidad. Esta reforma, busca proteger la biodiversidad de maíz nativo que es fundamental para la agricultura y la cultura mexicana, busca garantizar la soberanía alimentaria del país asegurando que la producción de alimentos no dependa de semillas transgénicos, porque el maíz es el alimento básico y el ingrediente fundamental de la cocina mexicana. Como buenos mexicanos que somos, si no hay tortilla no tiene sentido nuestra comida. Esta reforma constitucional, tiene como

objetivo la conservación y protección de nuestros maíces nativos y constituye uno de nuestros más grandes símbolos de identidad nacional como lo es el maíz. Compañeras y compañeros diputados respondamos pues siempre con políticas públicas para apoyar a nuestros productores del campo, que haya más programas y presupuestos para preservar lo mejor de nuestra cultura y para aumentar la producción de nuestro principal cultivo que es el maíz; lo anterior, en términos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su artículo 3, define a la soberanía alimentaria como la libre determinación del maíz en materia de producción, abasto y acceso a alimentos de toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional; y en el plano local, en la Ley de Desarrollo Sustentable del Estado de Chiapas en su artículo 5, señala que a través del gobierno estatal en coordinación con el gobierno federal, los gobiernos municipales, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural que serán consideradas prioritarios por el desarrollo en la entidad y que estarán orientados a objetivos como contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria estatal. Queremos un México y un Chiapas que preserve nuestro patrimonio biocultural, pero que también, piense en los ingresos de los productores que tantos maíces nativos, como los de maíces mejorados que son producto de investigación y de la innovación de talentos de hombres y mujeres de nuestro país. Incrementemos pues, la producción de maíz nacional con tecnologías, con asistencia técnica llevado lo mejor de nuestro país del papel a la práctica, de la investigación a la milpa. Es tiempo de demostrar y democratizar la productividad y la tecnología, de no renunciar a ella, es tiempo de responder a todas y todos los productores de maíz sin distingo porque todos son importantes para la producción de nuestro país, preservemos lo mejor de nuestra cultura y caminemos hacia una verdadera recuperación de la producción y del campo mexicano; es cuanto presidente.